

MITOS CRIOLLOS: LA OLIGARQUÍA TERRATENIENTE

Gabriel Vénica. 2015. Enviado por Ruralistas.
www.produccion-animal.com.ar

[Volver a: Temas desprendidos de la Historia](#)

Uno de los mitos preferidos del “supersticioso” nacional es el que alude a una presunta oligarquía que se habría apropiado de tierras pródigas y productivas, enriqueciéndose mediante el sencillo expediente de arrebatarlos a los pueblos originarios.

Según la investigación más seria sobre el asunto[1], que seguiremos especialmente en nuestra exposición, las cosas distan bastante de esta grosera simplificación:

Prácticamente no existían grupos originarios en la región pampeana preexistentes a la formación del Estado Nacional

Los grupos humanos trashumantes dedicados a la caza y la recolección, anteriores a la conquista española, se habían mestizado dando lugar a la población criolla que más tarde se conoció como “gauchos” o simplemente “criollos”. Incluso las más conspicuas familias patricias tienen en su ascendencia un componente indígena, según sus propios genealogistas.

Los pueblos originarios que no habían entrado en este proceso de mestizaje fueron exterminados o sometidos por invasores araucanos procedentes de Chile en el siglo XVII. Los araucanos habían incorporado el caballo y la práctica del malón como principal recurso de subsistencia. Llegaban hasta el Sur de Santa Fe dificultando el arraigo de poblaciones criollas (mestizas) e inmigrantes.

Más tarde, en la década de 1830, dirigidos por los hermanos Pincheira y capitaneados por Calfucurá ingresaron desde Chile a nuestro territorio borogas y araucanos propiamente dichos, pero esta vez organizados militarmente y con plena conciencia de las fronteras nacionales[2].

Habían luchado junto a los realistas en las guerras de la independencia. Exterminaron o sometieron a las tribus originarias de nuestro territorio (Tehuelches), conformaron una gran confederación, asolaron a las poblaciones criollas y vencieron incluso al ejército nacional dirigido por Mitre en dos oportunidades.

Durante mucho tiempo, nadie quiso ir a trabajar al campo

Muchos fueron los intentos fallidos de la Corona Española primero y de las autoridades nacionales después para incentivar a los habitantes a poblar y hacer productiva la región pampeana.

1.- Repartimientos ("me vuelvo al pueblo")

El primero de los intentos fueron los “repartimientos” en el siglo XVI: hasta una hectárea en la ciudad, tres hectáreas por una lengua de fondo para chacras y extensiones mayores para ganadería.

Las dificultades para retener a los pobladores en sus propiedades alejadas de los ejidos urbanos hizo que el Cabildo establezca en 1590 la obligación de permanecer en la misma para conservar la propiedad. No tuvo suerte.

2.- Venta y Composición ("muy caro")

En 1591 la corona estableció el sistema de “venta y composición” (una suerte de impuesto para asegurar el derecho de propiedad).

El sistema fue un fracaso y se tuvo que continuar con el sistema de donación debido a la falta de compradores a pesar de la baratura de la tierra.

La ganadería extensiva, la única rentable, exigía grandes cantidades de tierras y no sobraban los interesados.

3.- Permiso del Rey ("para que")

En el siglo XVIII (1753) se decidió que el adquirente de tierras “realengas” (fiscales) debía solicitar al rey la confirmación de su derecho, aumentando con esto los costos burocráticos.

Esto llevó a que sean menos aun los que quisieran dedicarse a las tareas rurales las que de realizarse se hacían en la clandestinidad y con títulos precarios.

4.- Reparto Gratuito ("ni regalada")

Producida la Revolución de 1810 frente a las dificultades para extender la frontera agropecuaria, el Triunvirato emitió un decreto firmado por Bernardino Rivadavia en 1812 que disponía “repartir gratuitamente a los hijos del país estancias proporcionadas y chacras para la siembra de granos”.

¿A qué se refería el decreto con la expresión estancias “proporcionadas”? Se refería a que la unidad económica entregada debía ser suficientemente grande como para ser económicamente sustentable.

El historiador James Scobie en su conocido libro *Revolución en las Pampas* aclara el punto:

“La tierra misma tenía tan poco valor intrínseco que las unidades, para concesiones o para venta, debían ser enormes. La unidad más pequeña de la economía pastoril era la suerte de estancia, que medía diecinueve kilómetros cuadrados, o 1875 hectáreas, y equivalía económicamente a unas pocas hectáreas en una zona agrícola. En el siglo XVIII y comienzos del XIX la capacidad más optimista atribuible a semejante unidad era la de 900 cabezas de ganado vacuno, de las cuales a su vez podía esperarse que produjesen 90 cueros por año, es decir, un ingreso insignificante. Cuando a esto se agregaba la falta de transportes, la orientación urbana de la población hispánica, el acosamiento por los indios hostiles y el atraso de la explotación pastoril, sólo los dueños de cientos y aún miles de kilómetros cuadrados podían abrigar la esperanza de sobrevivir en términos económicos. Y recordemos que había muy pocos incentivos para colonizar estas tierras”.

5.- Enfiteusis ("el que no arriesga no gana")

En 1822 la Provincia de Buenos Aires dicta la ley de enfiteusis en virtud de la cual la tierra fue entregada bajo esta condición dominial que consiste en la concesión de un inmueble por muy largo tiempo contra el pago de un canon anual.

Los interesados fueron en su mayoría las pocas personas y familias que ya se habían aventurado en el negocio ganadero, por lo que la ley no cumplió su propósito originario de colonización.

En 1836 se entregó en propiedad la mayor parte de estos campos a los enfiteutas consolidándose de esta manera, una clase terrateniente, lo que es recurrentemente señalado y objetado por el revisionismo y el marxismo histórico. Justo es decir, sin embargo, que quien entregó estos campos en propiedad fue el prócer del revisionismo histórico y del mentado pensamiento nacional y popular, Juan Manuel de Rosas y quienes se opusieron al sistema de enfiteusis por considerarlo dañino fueron Mitre, Sarmiento, Tejedor, Alberdi y Vélez Sarfield entre otros.

En 1825 se funda la primer colonia agrícola, con colonos de origen Escocés, en la Estancia Santa Catalina, en Monte Grande donde hoy funciona la Facultad de Agronomía. No prosperó, mostrando las dificultades que ofrecía este tipo emprendimientos, aun siendo cercanos a la ciudad de Buenos Aires.

6. Colonias agrícolas y arrendamiento

En 1856 Aaron Castellanos funda en Santa Fe “Esperanza” (primera colonia agrícola en cumplir los objetivos esperados). Comienza así un nuevo esfuerzo por poblar productivamente el territorio con colonias agrícolas de inmigrantes extranjeros.

En 1857 el gobernador Bartolomé Mitre arrendó a muy bajo precio, con la condición de poblar e introducir hacienda vacuna u ovina, una superficie de aproximadamente 1.500 leguas cuadradas (4.000.000 hectáreas), que en 1867 fueron adquiridas por sus arrendatarios u otros nuevos propietarios.

7. Campaña al desierto

El principal problema para el asentamiento de colonias agropecuarias y la radicación de población criolla con fines productivos era la amenaza del malón que con notable eficacia llevaban adelante los borogas y araucanos chilenos comandados por Calfucurá primero y su hijo Manuel Namuncurá después. Sólo en el malón de Azul se alzaron con 60.000 cabezas de ganado, 150 cautivas y dejaron 300 muertos. Prácticamente no hubo localidad de la Provincia de Buenos Aires que no sufriera este flagelo, siquiera las cercanas a la ciudad Capital como Dolores, Lujan, Chascomús y 25 de Mayo entre otras.

Los malones asolaban además de la Provincia de Buenos Aires, el Sur de Santa Fe, Córdoba y Mendoza mandando Calfucurá sobre una confederación de tribus que incluía estas Provincias además de La Pampa, Rio Negro y Neuquén. Su ejército, en el que no faltaban fusiles Remington vencieron en dos oportunidades al ejército nacional comandado por Mitre en Sierra Chica y San Jacinto. El producido de la “empresa” del malón era comercializado especialmente en Chile.

Con la Campaña al Desierto se terminó en buena parte con esta situación. Pero no fue suficiente estímulo para que fácilmente muchos quisieran adentrarse en la Pampa para tareas productivas. Tan es así que buena parte de las tierras entregadas en pago a la soldadesca que participó de la campaña al desierto fue rápidamente vendida.

Quienes se aventuraron fueron osados pioneros, que se internaron en medio de la nada, debiendo padecer por un largo tiempo de la soledad más absoluta, como fue el caso de Ramón López Lecube quien llevó el desarrollo y el progreso a lugares entonces inhóspitos, desolados e improductivos en lo que hoy son los partidos de Púan, Tornquist y Saavedra.[3]

Pero nadie moría por trabajar el campo. La “Ley de Tierras”, dictada en 1884 para la adjudicación de propiedades en la Patagonia, estableció una unidad económica de 600 hectáreas que resultó demasiado pequeña para la explotación de ovinos –única perspectiva viable entonces- con el resultado de que casi no se presentaron interesados.

8.- Ferrocarril y otras ventajas (ahora sí... "todos somos estancieros")

La campaña del desierto coincidió con el tendido de vías férreas que redujeron en más de un 90% el costo de los fletes internos. Este hecho fue crucial para el desarrollo de la economía pampeana.

Obviamente donde llegaba el tren aumentaba el valor de la tierra, situación que fue propicia para que intelectuales y grupos anarquistas y socialistas que hasta entonces no habían mostrado demasiado interés por las tareas agropecuarias comenzaran a "preocuparse" por la propiedad y la extensión de los lotes de quienes estaban allí desde hacía tiempo.

Para colmo de males, tuvieron que enfrentarse con un insoportable acontecimiento geográfico: desde comienzos del siglo XIX, cuando concluyó la llamada "pequeña época glacial" iniciada en el siglo XIV el lento pero persistente aumento de la humedad favoreció la expansión de la ganadería hacia el Sur. (Que macana... Si hubieran avisado).

Desde ya que los factores geográficos hubieran sido irrelevantes si la pampa no hubiera encontrado en estos pioneros una frenética voluntad de progreso que los llevó a liderar mundialmente mejoras genéticas, cambiar pasturas, introducir el alambrado, desarrollar industrias (Ej. lechera) e incorporar rápidamente avances tecnológicos (refrigeración)...

Y si esta voluntad de progreso no hubiera estado amparada en el sistema económico alberdiano que primó en Argentina desde 1853 hasta 1930, época en que la Pampa, fue más húmeda que nunca.

- [1] "La Tenencia de la Tierra en la Argentina". Investigación realizada bajo la dirección de Fernando de Estrada y la dirección adjunta de Oscar Olivero. Edición de la Universidad Católica de La Plata. Buenos Aires, AR, UCALP/CARBAP, 2008.
- [2] "Estaba en Chile y soy Chileno y ahora hace como treinta años que estoy en estas tierras". Carta de Calfucurá a Mitre en 1867, que se conserva en el museo Mitre.
- [3] La vida de leyenda de este personaje vale la pena ser conocida. Salvó su vida de un malón escondiéndose en una vizcachera, honró su promesa de construir una iglesia en el lugar. La misma llama la atención erguida en medio de la Pampa en inmediaciones del pueblo que lleva su nombre: López Lecube.

Volver a: [Temas desprendidos de la Historia](#)